



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº

695/02

SALTA, 05 NOV 2002
ACTUACIÓN Nº 09/02

VISTO:

La nota presentada por la alumna BARRIOS Susana Patricia, LUNº 602.168 de la Carrera de Enfermería mediante la cual solicita se autorice la Actualización de Inscripción fuera de término en el Período Lectivo 2.002; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a la solicitud de Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo, con el fin de que la alumna pueda presentar su Proyecto de Tesis.

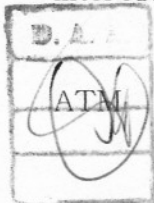
POR ELLO:

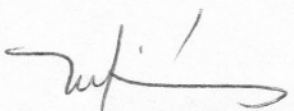
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

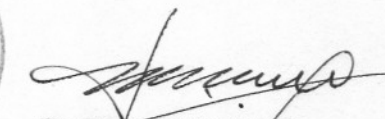
ARTICULO 1º. Tener por autorizada en carácter de excepción la Actualización de Inscripción fuera de término a la Srta. BARRIOS Susana Patricia, LUNº 602.168 de la Carrera de Enfermería en el Período Lectivo 2.002.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud